

ACORDADA N° 2163 /22 C.M.

En la ciudad de Sarmiento, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil veintidós, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, bajo la Presidencia de Tomás Esteban MALERBA, y la asistencia de los Consejeros/as: Miguel COYOPAY, Paula CARDOZO, Raúl FOURGEAUX, Esteban DEFELICE, Sonia DONATI, Manuel BURGUEÑO IBARGUREN, Mariano JALÓN, Jorge Luis FRUCHTENICHT, Mirta ANTONENA, Silvina RUPPEL, y Alejandro Javier PANIZZI, y conectada vía online Mirtha LEWIS, actuando como Secretario Diego Daniel Cruceño.

VISTO:

Lo normado en el artículo N° 26, del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut y el actual listado de Juristas Invitados.

CONSIDERANDO:

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados, al Dr. Mario Gianfelice, quien ejerce libremente la profesión de Abogado, es Doctor en Derecho, especialista en materia Civil.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Javier Arias Cau, quien se desempeña como Juez de Cámara en la ciudad de San Salvador de Jujuy, especialista y Profesor en materia Civil.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Gabriel Alberto Dos Santos, quien integra el Tribunal Laboral de San Isidro, con rango de Camarista y especialista en materia Laboral.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados a la Dra. Julia Elena Gandolla, Profesora y especialista en materia Civil, ex Jueza del Tribunal de Responsabilidad Civil, en la Provincia de Santa Fe, con rango de Camarista.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Osvaldo Gozini, Profesor y especialista en materia Civil, amplia trayectoria en el ejercicio de la abogacía.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Ignacio González Magaña, Profesor y especialista en Derecho de Familia.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Cristian Marcelo González Palazzo, Docente y especialista en materia Penal, Vocal del Tribunal Fiscal de la Nación.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Claudio Leiva Profesor en materia Civil, Juez de Cámara de la ciudad de Mendoza.

La propuesta de incorporar al listado de Juristas Invitados al Dr. Roberto Vázquez Ferreyra, Profesor en materia Civil, y ex Juez de la ciudad de Rosario.

Los antecedentes Profesionales de los Juristas propuestos, y lo resuelto en la sesión Plenaria del día de la fecha.

POR ELLO:

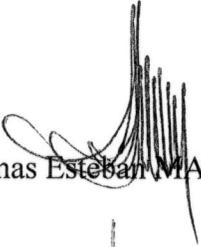
El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,

ACUERDA:

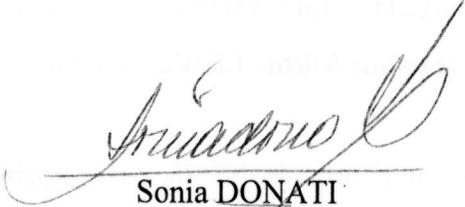
1º) Incorporar al listado de Juristas Invitados del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, en las materias de su especialidad a los nueve Juristas Invitados, mencionados en los considerando de la presente.

2º) En virtud a lo justificado, por el Pleno del Consejo de la Magistratura, en la Acordada Nº 2063/21 CM, la presente es firmada, por los Consejeros que se encuentran en forma presencial.

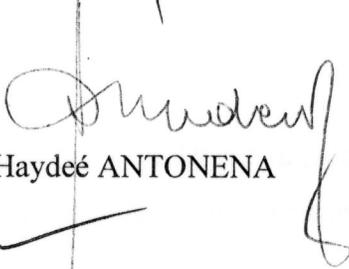
3º) Regístrese.-



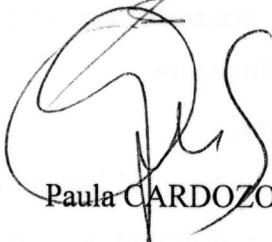
Tomas Esteban MALERBA



Sonia DONATI



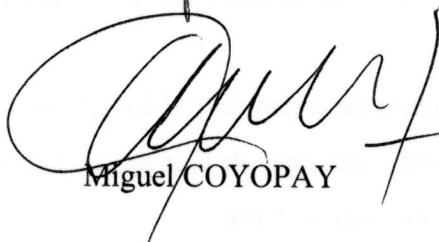
Mirta Haydeé ANTONENA



Paula CARDOZO



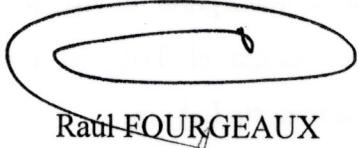
Manuel BURGUEÑO IBARGUREN



Miguel COYOPAY



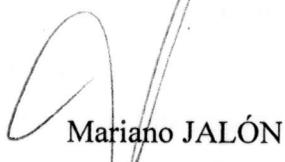
Esteban DEFELICÉ



Raúl FOURGEAUX



Jorge Luis FRUCHTENICHT



Mariano JALÓN



Silvina Andrea RUPPEL



Alejandro Javier PANIZZI



Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO